

REDES DE INVESTIGACIÓN
E INNOVACIÓN EN
DOCENCIA UNIVERSITARIA

VOLUMEN
2020

XARXES D'INVESTIGACIÓ I
INNOVACIÓ EN DOCÈNCIA
UNIVERSITÀRIA

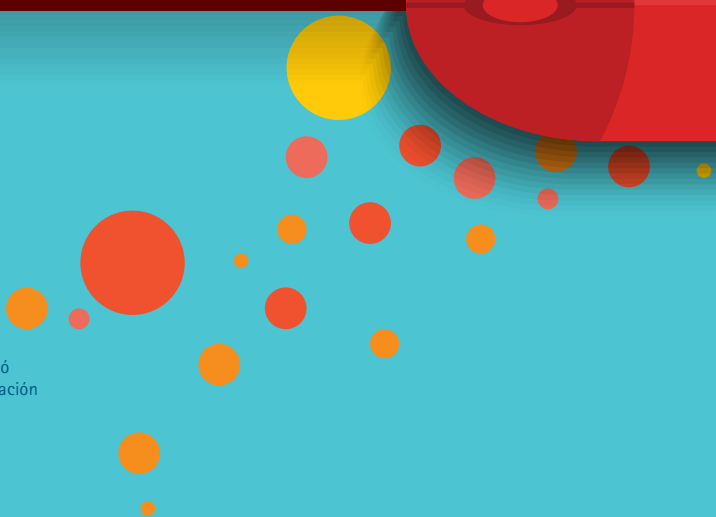
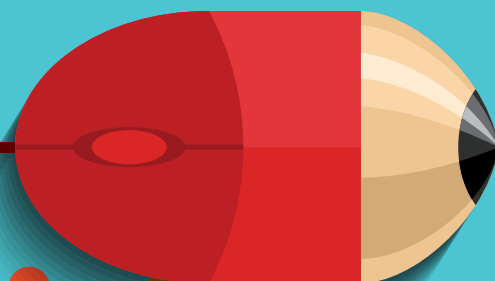
VOLUM 2020

Roig Vila, Rosabel (Coordinación)

Antolí Martínez, Jordi M.

Díez Ros, Rocío

Pellín Buades, Neus (Eds.)



UA

UNIVERSITAT D'ALACANT
UNIVERSIDAD DE ALICANTE

ICE

Institut de Ciències de l'Educació
Instituto de Ciencias de la Educación

Redes de Investigación e Innovación en Docencia Universitaria. Volumen 2020

ROSABEL ROIG-VILA (COORD.),
JORDI M. ANTOLÍ MARTÍNEZ, ROCÍO DÍEZ ROS & NEUS PELLÍN BUADES
(Eds.)

Redes de Investigación e Innovación en Docencia Universitaria. Volumen 2020

Edició / Edición: Rosabel Roig-Vila (Coord.), Jordi M. Antolí Martínez, Rocío Díez Ros & Neus Pellín Buades (Eds.)

Comité editorial internacional:

Prof. Dr. Julio Cabero Almenara, Universidad de Sevilla

Prof. Dr. Antonio Cortijo Ocaña, University of California at Santa Barbara

Profa. Dra. Floriana Falcinelli, Università degli Studi di Perugia

Profa. Dra. Carolina Flores Lueg, Universidad del Bío-Bío

Profa. Dra. Chiara Maria Gemma, Università degli studi di Bari Aldo Moro

Profa. Dra. Mariana Gonzalez Boluda, Universidad de Birmingham

Prof. Manuel León Urrutia, University of Southampton

Prof. Dr. Alexander López Padrón, Universidad Técnica de Manabí

Profa. Dra. Victoria I. Marín, Universidad de Oldenburgo

Prof. Dr. Enric Mallorquí-Ruscalleda, Indiana University-Purdue University, Indianapolis

Prof. Dr. Santiago Mengual Andrés, Universitat de València

Prof. Dr. Fabrizio Manuel Sirignano, Università degli Studi Suor Orsola Benincasa di Napoli

Revisió i maquetació: ICE de la Universitat d'Alacant/ Revisión y maquetación: ICE de la Universidad de Alicante

Revisora tècnica/ Revisora técnica: Neus Pellín Buades

Primera edició: octubre 2020

© De l'edició/ De la edición: Rosabel Roig-Vila, Jordi M. Antolí Martínez, Rocío Díez Ros & Neus Pellín Buades

© Del text: les autores i autors / Del texto: las autoras y autores

© D'aquesta edició: Institut de Ciències de l'Educació (ICE) de la Universitat d'Alacant / De esta edición: Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la Universidad de Alicante

ice@ua.es

ISBN: 978-84-09-20703-9

Qualsevol forma de reproducció, distribució, comunicació pública o transformació d'aquesta obra només pot ser realitzada amb l'autorització dels seus titulars, llevat de les excepcions previstes per la llei. Adreceu-vos a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necessiteu fotocopiar o escanejar algun fragment d'aquesta obra. / Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Producció: Institut de Ciències de l'Educació (ICE) de la Universitat d'Alacant / Producción: Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la Universidad de Alicante

EDITORIAL: Les opinions i continguts dels textos publicats en aquesta obra són de responsabilitat exclusiva dels autors. / Las opiniones y contenidos de los textos publicados en esta obra son de responsabilidad exclusiva de los autores.

37. Percepción del plagio y uso de herramientas antiplagio por parte de alumnado universitario

Jesús Segarra-Saavedra, Alba-María Martínez-Sala
Universidad de Alicante

RESUMEN

Salvando las distancias con las realidades más propias de países subdesarrollados -brecha digital (Castells, 2006), fractura digital (Pérez, 2003) o estratificación digital (Carracedo, 2002)- la celeridad con la que se han implantado las TIC ha producido que el alumnado llegue a la Universidad con altos conocimientos de las herramientas digitales. Pero su uso, en ocasiones, también va asociado a prácticas fraudulentas. Por ello resulta pertinente investigar el uso que el alumnado hace de la información en un entorno académico. Se presentan los resultados de una investigación cuantitativa y cualitativa, de carácter descriptivo, basada en el uso de una encuesta autoadministrada a una muestra de alumnado del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas de la UA (n=78) del curso académico 2019-2020. El objetivo principal es conocer las posibles relaciones entre el perfil tecnológico del alumnado (posesión y uso de dispositivos electrónicos tanto a nivel académico como formal, uso de recursos digitales como herramientas formativas para la búsqueda de información y documentación) y el grado de conocimiento que tienen del plagio. Se detectan los dispositivos y recursos más utilizados y el conocimiento y percepción que tienen del uso correcto y ético que se debe hacer de la información publicada en la red. La información recabada orienta el desarrollo de la docencia y su correspondiente evaluación en asignaturas como TFG y TFM.

PALABRAS CLAVE: comunicación académica y científica, necesidades técnicas, necesidades tecnológicas, Tecnologías de la Información y la Comunicación, telefonía móvil.

1. INTRODUCCIÓN

Esta investigación contrasta el perfil del alumnado -sociodemográfico, formativo y tecnológico (tanto desde el punto de vista del uso como de la posesión de dispositivos tecnológicos)- con respecto al conocimiento y utilización de herramientas eminentemente digitales que le permiten detectar, comprobar y realizar trabajos académicos rigurosos, pero también éticos atendiendo al uso correcto de la información y documentación ajena. Es decir, trata de bucear sobre el conocimiento, empleo y percepción que tiene el alumnado de las normas a seguir en su carrera formativa cuando realizan trabajos de investigación y creación bajo la condición de la originalidad, para lo cual necesitan conocer y aplicar pautas para reconocer, identificar, citar y referenciar la autoría de los datos que utilizan para su elaboración.

Se trata de contrastar la posible relación entre el uso y posesión de TIC con respecto a la práctica extendida del plagio (Torres-Díaz et al., 2018), quizás debida al desconocimiento de las normas generales, de forma que se puedan establecer estrategias de enseñanza y aprendizaje en función de la realidad presente en las aulas (Guzmán Duque et al., 2017; Martínez-Sala & Alemany Martínez, 2018), para crear e implementar ejercicios eminentemente prácticos que vayan sensibilizando al alumnado, a través del trabajo colaborativo y cooperativo (Andreu-Andrés, 2016; Martínez-Sala & Alemany-Martínez, 2017), de pasos fundamentales en su aprendizaje experimental como son la búsqueda de antecedentes, lectura eficaz para la detección de ideas que aplicar, reutilizar y adaptar a sus proyectos investigadores, así como el uso ético, veraz y transparente de datos extraídos de fuentes documentales previas, principalmente presentes en la red. De esta manera, se trata de evitar que el alumnado caiga en el error de cometer prácticas fraudulentas relacionadas con el plagio, especialmente a través de *apps* móviles, tan extendidas entre el alumnado universitario (Guzmán-Duque et al., 2017). También, de forma paralela, se pretende sensibilizar al profesorado de estas y otras posibles prácticas fraudulentas que puede llevar a cabo el alumnado como puede ser la compra de TFE (Trabajos Final de Estudios) llevados a cabo por empresas especializadas, incluso a nivel multidisciplinar. Al tiempo, se trata de ir alertando al propio profesorado de posibles realidades a las que se podría enfrentar en los procesos de dirección de TFE, así como en la participación del profesorado en tribunales evaluadores de TFE.

Así, los resultados pretenden ser utilizados para la elaboración de ejercicios prácticos para el alumnado, así como para la obtención de datos reveladores para el profesorado, independientemente de su área de conocimiento, si bien cabría extender el estudio aquí desarrollado a otras disciplinas ajenas a la Comunicación, ya que se trata de aumentar los efectos entre toda la comunidad educativa universitaria (Mañas Pérez & Roig-Vila, 2019; Martínez-Sala & Alemany Martínez, 2018).

Para la consecución del objetivo general de la presente investigación, se plantean los objetivos específicos que siguen:

- OE.1. Diseñar y compartir una herramienta de investigación relacionada con el plagio académico que permita ser adaptada a otras titulaciones y centros formativos.
- OE.2. Conocer el perfil formativo preuniversitario del alumnado.
- OE.3. Obtener una radiografía del alumnado desde el punto de vista tecnológico, tanto en lo relativo a la posesión como al uso de herramientas digitales.
- O.4. Identificar la percepción que tiene el alumnado universitario del plagio académico, así como del uso que hacen de herramientas antiplagio.

2. MÉTODO

2.1. Descripción del contexto y de los participantes

Para ello, se distribuye una encuesta entre una muestra de 78 alumnas y alumnos del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas de la Universidad de Alicante que formaron parte del estudio de forma voluntaria. La herramienta fue administrada de forma *online* a través de un formulario de Google, de forma que se facilitase el diseño colaborativo por parte del equipo investigador, pero también su implementación y cumplimentación por parte de los-as participantes, así como para rentabilizar la extracción de resultados a través de Excel.

2.2. Instrumentos

El presente estudio hace uso de la metodología de naturaleza empírica y analítica y de corte descriptivo (Batthyány & Cabrera, 2011; Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014). Para ello utiliza la encuesta como herramienta de investigación y la enmarca dentro de una práctica universitaria desarrollada con alumnado que cursa una asignatura de documentación informativa en el área de Comunicación. El alumnado participante está en proceso de aprendizaje de la gestión de la información y la comunicación académica y científica, que puede implementar no solo sobre la asignatura, sino sobre el resto de materias presentes o futuras, además de en su TFE, independientemente del nivel de formación: TFG y TFM.

2.3. Procedimiento

El planteamiento metodológico e investigador utilizado permite alcanzar el objetivo general de la investigación en la medida en que hace posible el desarrollo, administración, evaluación y supervisión de técnicas docentes (Cebrián Martínez, Palomares Ruiz, & García Perales, 2018; Martínez-Sala & Alemany-Martínez, 2017). El uso de la encuesta está suficientemente extendido

en el ámbito investigador, especialmente a la hora de rastrear y conocer aspectos relacionados con el alumnado y sus necesidades, de forma a partir de su identificación se puedan llevar a cabo modificaciones o inclusiones de nuevos contenidos y prácticas (Martínez-Sala & Alemany-Martínez, 2017).

A continuación, relacionado con el OE.1 se relacionan las variables y categorías planteadas en el cuestionario:

- Perfil formativo preuniversitario
 - Primaria
 - ESO
 - Bachiller ciencias
 - Bachiller humanidades ciencias sociales
 - Bachiller Artes
 - Ciclos formativos (Formación profesional)
 - Grado 1º
 - Otros grados
- Perfil tecnológico (no tengo, no uso, tengo y/o uso)
 - Ordenador sobremesa
 - Portátil, Notebook, miniportátil
 - Tableta
 - *Smartphone*
 - Videoconsola, consola
 - Gafas VR
 - *Smart TV*
 - *Smartwatch*
 - Coche con conexión a Internet
- Perfil móvil
 - Android
 - iOS
 - Otros
- Uso-s del teléfono móvil
 - Llamadas tradicionales (sin Internet)

- SMS
- Correo electrónico
- Cámara fotográfica
- Cámara de video
- Escuchar música (reproductor, radio)
- Juegos del móvil y/o de Internet
- Acceder a Internet (fines sociales, lúdicos, entretenimiento, etc.)
- Acceder a Internet (fines informativos)
- Acceder a Internet (fines académicos)
- Acceder a Internet (fines profesionales)
- Apps (redes sociales, chatear/mensajería instantánea, entretenimiento, cuidado personal, finanzas, etc.)
- Número de *apps* móviles instaladas
 - 1-5
 - 6-10
 - 11-15
 - 16-20
 - 21-24
 - 25-29
 - 30-35
 - 36-40
 - 41-45
 - 46-50
 - Otros (campo abierto)
- Porcentaje de *apps* móviles con uso regular
 - 10%
 - 20%
 - 30%
 - 40%
 - 50%
 - 60%

- 70%
- 80%
- 90%
- 100%
- Tipos de *apps* móviles en función de objetivos de usuarios
 - Comunicación *online* (WhatsApp, Skype, etc.)
 - Correo
 - Redes sociales
 - Localización (mapas, etc.)
 - Herramientas (calculadora, linterna, etc.)
 - Juegos
 - Música y audio
 - Video
 - Servicios bancarios, seguros, etc.
 - Información (medios de comunicación, noticias, etc.)
 - Compras
 - Transportes
 - Ocio/tiempo libre (viajes, aficiones, etc.)
 - Otros (campo abierto)
- ¿Utilizas Internet para consultar y desarrollar contenidos relativos a los trabajos académicos?
 - Sí
 - No
- En términos generales, ¿cómo definirías el uso que haces de Internet para el desarrollo de trabajos académicos con relación al tipo de fuentes que consultas? Selecciona la opción que mejor y mayormente describa tu caso.
 - Académico (revistas, libros, etc. académicos)
 - Profesional (revistas, portales, profesionales)
 - Social (plataformas, redes sociales de usuarios en general)
- Identifica qué tipo de plataformas, soportes, etc. son los que más sueles utilizar:
 - Bibliotecas digitales (bibliotecas universitarias, estatales, privadas, etc.)
 - Repositorios institucionales (RUA, Romeo/Serpha, Dulcinea, etc.)

- Portales de revistas y revistas académicas (DOAJ, RedAlyc, *Revista Mediterránea de Comunicación*, etc.)
 - Enciclopedias, diccionarios profesionales (Encarta Deluxe, Grolier, etc.)
 - Enciclopedias, diccionarios colaborativos (Wikipedia, Everipedia, Wikidia, etc.)
 - Bases de datos multidisciplinares (SCOPUS, CSIC, WOS, etc.)
 - Bases de datos especializadas de instituciones públicas y privadas (Instituto Nacional de Estadística, Nielsen, Infoadex, IAB Spain, etc.)
 - Portales, revistas y publicaciones profesionales (El Publicista, Marketing Directo, Portal de la comunicación, etc.)
 - Páginas web, blogs, informes, anuarios, etc. de asociaciones profesionales (anuario DIRCOM, asociación de agencias de publicidad de la provincia de Alicante 361º, etc.)
 - Plataformas de intercambio de trabajos y contenidos académicos (Patata Brava, Unybook, Wuolah, etc.)
 - Páginas web, blogs, etc., de líderes de opinión (<https://www.felixmunoz.com/>, <http://www.rafaelalbertoperez.com/>, etc.)
 - Páginas web, blogs, etc. de *influencers*, etc. (Good Rebels, antes Territorio Creativo, La criatura creativa, etc.)
 - Otros
- Valora tus conocimientos y uso de los distintos modelos de estilos y normas de redacción de bibliografías

	No lo conozco	No lo he usado	Me suena	Lo conozco	Lo he usado
norma ISO 690:2010(E)					
Estilo APA					
Estilo CSE					
Estilo MLA					
Estilo Vancouver					
Estilo Chicago					
Estilo Harvard					

En función de la/s respuesta/s de la pregunta anterior, si has contestado que sí conoces y/o has usado algunos de los estilos y normas de redacción de bibliografías, indícanos en qué momento de tu educación, en caso contrario marca la respuesta “Ni los conozco, ni los he utilizado”.

- Primaria
- ESO
- BACHILLER
- 1º Grado
- Otros

- Ni los conozco, ni los he utilizado
- Califica el uso que has hecho hasta la fecha de los contenidos extraídos de fuentes externas para el desarrollo de trabajos académicos en lo que respecta al uso de sistemas de citas.

	Texto	Imágenes	Videos
a) Nunca identifiqué el origen de la información			
b) Siempre identifiqué el origen de la información en el texto y en la bibliografía final			
c) Siempre identifiqué el origen de la información en la bibliografía final			
b) Suelo identificar el origen de la información en el texto y en la bibliografía final			
c) Suelo identificar el origen de la información en la bibliografía final			

Identifica los motivos más habituales por los que nunca o pocas veces identificas la obra de referencia ni en el texto ni en la bibliografía final. Si este no es tu caso marca de entre las opciones j), k) o l) la que mejor describa tu situación.

	Texto	Imágenes	Videos
a) Por desconocimiento de la normativa institucional y de lo que es y lo que implica no identificar correctamente la/s obra/s de referencia consultada/s y usada/s para el desarrollo de un trabajo académico.			
b) Por desconocimiento de la forma (sé que hay que citar, pero no sé ni cómo se cita ni cómo se referencia).			
c) Porque no es necesario, la información que encontramos en Internet forma parte de “conocimiento común” que todos podemos utilizar libremente.			
d) Porque es difícil localizar la autoría.			
e) Porque requiere de un sobreesfuerzo.			
f) Por falta de tiempo debido a un exceso de trabajo.			
g) Por falta de tiempo debido a la dificultad de los trabajos.			
h) Porque el/la profesor/a no lo exige.			
i) Porque no incide en la nota del trabajo.			
j) Porque el/la profesor/a no dispone del tiempo suficiente para detectar si se ha aludido expresamente a las obras de referencia consultadas y usadas en el trabajo.			
k) Otros			
l) No identifiqué el origen de la información en el texto, pero sí en la bibliografía.			
m) No identifiqué el origen de la información en la bibliografía final, pero sí en el texto.			
n) Siempre identifiqué el origen de la información en el texto y en la bibliografía.			

Identifica los motivos más habituales por los que no identificas la obra de referencia en el texto, pero sí en la bibliografía final. Si este no es tu caso, marca de entre las opciones j) o k) la que mejor describa tu situación.

	Texto	Imágenes	Videos
a) Por desconocimiento de la normativa institucional y de lo que es y lo que implica no identificar correctamente la/s obra/s de referencia consultada/s y usada/s para el desarrollo de un trabajo académico.			
b) Por desconocimiento de la forma (sé que hay que citar, pero no sé ni cómo se cita ni cómo se referencia).			
c) Porque no es necesario, la información que encontramos en Internet forma parte de “conocimiento común” que todos podemos utilizar libremente.			
d) Porque es difícil localizar la autoría.			
e) Porque requiere de un sobreesfuerzo.			

f) Por falta de tiempo debido a un exceso de trabajo.			
g) Por falta de tiempo debido a la dificultad de los trabajos.			
h) Porque el/la profesor/a no lo exige.			
i) Porque no incide en la nota del trabajo.			
j) Porque el/la profesor/a no dispone del tiempo suficiente para detectar si se ha aludido expresamente a las obras de referencia consultadas y usadas en el trabajo.			
j) No identifico el origen de la información en la bibliografía final, pero sí en el texto.			
k) Siempre identifico el origen de la información en el texto y en la bibliografía.			

- ¿Cuáles de las opciones siguientes opciones incluirías dentro de lo que se considera plagio en el ámbito académico?
 - Incorporar literalmente fragmentos, palabras, ideas, etc. de otros en trabajos que presentamos y firmamos como nuestro/s omitiendo referencia alguna a la autoría.
 - Incorporar literalmente fragmentos, palabras, ideas, etc. de otros en trabajos que presentamos y firmamos como nuestro/s omitiendo referencia alguna a la autoría y con fines lucrativos.
 - Incorporar fragmentos, palabras, ideas, etc. de otros en trabajos que presentamos y firmamos como nuestro/s omitiendo referencia alguna a la autoría, pero con nuestras palabras.
 - Incorporar fragmentos, palabras, ideas, etc. de otros en trabajos que presentamos y firmamos como nuestro/s omitiendo referencia alguna a la autoría y con fines lucrativos, pero con nuestras palabras.
 - Incorporar literalmente fragmentos, palabras, ideas, etc. de trabajos propios anteriores en nuevos trabajos omitiendo referencia alguna a estos.
 - Incorporar literalmente fragmentos, palabras, ideas, etc. de trabajos propios anteriores en nuevos trabajos omitiendo referencia alguna a estos y con fines lucrativos.
 - Incorporar fragmentos, palabras, ideas, etc. de trabajos propios anteriores en nuevos trabajos omitiendo referencia alguna a estos, pero presentándolos y redactándolos de forma diferente.
 - Incorporar fragmentos, palabras, ideas, etc. de trabajos propios anteriores en nuevos trabajos omitiendo referencia alguna a estos y con fines lucrativos, pero presentándolo y redactándolo de forma diferente.
 - Incorporar imágenes, videos, audiovisuales, en general, recuperados de Internet (páginas web, redes sociales, Google, etc.) sin indicar la autoría ni canal de procedencia.
 - Incorporar imágenes, videos, audiovisuales, en general, recuperados de Internet (páginas web, redes sociales, Google, etc.) sin indicar la autoría ni canal de procedencia y con fines lucrativos.
 - Incorporar imágenes, videos, audiovisuales, en general, recuperados de Internet (páginas web, redes sociales, Google, etc.) sin indicar la autoría ni canal de procedencia, pero una vez retocados, editados, etc.
 - Incorporar imágenes, videos, audiovisuales, en general, recuperados de Internet (pá-

nas web, redes sociales, Google, etc.) sin indicar la autoría ni canal de procedencia y con fines lucrativos, pero una vez retocados, editados, etc.

- Valora la importancia que le das al conocimiento del concepto plagio y de los mecanismos para evitarlo en el ámbito académico a nivel de **contenidos textuales** (copiar trabajos de otros autores, alumnos, etc. para el desarrollo de trabajos propios omitiendo la autoría)
 - En el ámbito académico no cabe hablar de plagio a nivel de contenidos textuales, numéricos, etc.
 - No creo que sea relevante ni determinante para mi formación académica.
 - No creo que sea relevante ni determinante para mi futuro profesional.
 - Creo que es relevante y determinante para mi formación académica.
 - Creo que es relevante y determinante para mi futuro profesional.
 - Otros. Especifica cuáles: ...
- Valora la importancia que le das al conocimiento del concepto plagio y de los mecanismos para evitarlo a nivel de **audiovisuales** (reproducir fotografías, vídeos, etc. de otros autores, alumnos, etc. para el desarrollo de trabajos propios omitiendo la autoría y espacio de origen)
 - En el ámbito académico no cabe hablar de plagio a nivel de contenidos audiovisuales.
 - No creo que sea relevante ni determinante para mi formación académica.
 - No creo que sea relevante ni determinante para mi futuro profesional.
 - Creo que es relevante y determinante para mi formación académica.
 - Creo que es relevante y determinante para mi futuro profesional.
 - Otros. Especifica cuáles: ...
- Valora la importancia que le das al conocimiento del concepto plagio y de los mecanismos para evitarlo en el **ámbito profesional**
 - En el ámbito profesional no cabe hablar de plagio.
 - No creo que sea relevante ni determinante en mi día a día a nivel personal.
 - Creo que es relevante y determinante en mi día a día a nivel personal.
 - Otros. Especifica cuáles: ...
- Valora la importancia que le das al conocimiento del concepto plagio y de los mecanismos para evitarlo en el **ámbito personal** (compartir contenidos en redes sociales, etc.).
 - En el ámbito personal no cabe hablar de plagio.
 - No creo que sea relevante ni determinante en mi día a día a nivel personal.
 - Creo que es relevante y determinante en mi día a día a nivel personal.
 - Otros. Especifica cuáles: ...

- Si tuvieras que desarrollar un trabajo académico en el que se especificara que se evalúa el grado de plagio y que este incide en la nota final, ¿qué herramientas usarías para asegurarte que desarrollas el trabajo sin cometer plagio?
- ¿Qué plataformas antiplagio conoces?
 - <http://plagiarisma.net/es/>
 - <http://www.copyscape.com/>
 - <http://www.plagium.com/>
 - <https://www.newjester.com/>
 - <https://www.duplichecker.com/>
 - https://www.paperrater.com/plagiarism_checker
 - <https://www.plag.es/detector-de-plagio-para-instituciones>
 - <http://www.plagtracker.com/es/>
 - <https://www.quetext.com/>
 - Otros
- ¿Qué plataformas antiplagio has usado?
 - <http://plagiarisma.net/es/>
 - <http://www.copyscape.com/>
 - <http://www.plagium.com/>
 - <https://www.newjester.com/>
 - <https://www.duplichecker.com/>
 - https://www.paperrater.com/plagiarism_checker
 - <https://www.plag.es/detector-de-plagio-para-instituciones>
 - <http://www.plagtracker.com/es/>
 - <https://www.quetext.com/>
 - Otros
 - Ninguna
- ¿Qué *apps* antiplagio conoces?
 - Checker plagio (plagiarisma.net)
 - Skandy – Plagiarism
 - Copyleaks: compruebe plagio
 - Plagiarism Checker

- Plagio verificador duplicar inspector
 - Detector de plagio
 - FOXid. Verificador experto
 - Plagly -Plagiarism
 - Advanced Plagiarism
 - Plagianator
 - Novus Scan
 - Otros
 - Ninguna
- ¿Qué apps antiplagio has usado? *Se utilizan las mismas categorías que en la pregunta anterior.

3. RESULTADOS

En relación al OE.2, a partir de los resultados obtenidos se detecta que la procedencia formativa mayoritaria del alumnado es la Educación Secundaria Obligatoria (35,2%), seguida del Bachiller de Humanidades y Ciencias Sociales (29,7%). No obstante, también hay alumnado con perfil de Grados de primer nivel, otras especialidades de Bachiller e incluso con formación especializada no universitaria.

Tabla 1. Perfil formativo del alumnado. Fuente: elaboración propia.

Formación	%
ESO	35,2
Bachiller Humanidades Ciencias Sociales	29,7
Grado 1º	11,7
Bachiller Humanidades Ciencias Sociales	6,3
Ciclos formativos (Formación profesional)	5,4
Otros grados	4,5
Bachiller Ciencias	3,6
Bachiller Artes	1,8
Cursos de experto, especialización (no universitario)	1,8

Adicionalmente se ha analizado la naturaleza pública, privada o concertada de los centros formativos de los que procede el alumnado. Se detecta que mayoritariamente (57,7%) proceden de centros públicos, seguidos de centros concertados (35,2%) y de forma residual (7,1%) de centros privados.

Con respecto al OE.3, en la Tabla 2 se contrasta tanto la posesión como el uso de los principales dispositivos tecnológicos que tiene a su disposición el alumnado, tanto para ser utilizados como herramientas de trabajo como para su ocio, tiempo libre y divertimento.

Tabla 2. Posesión de dispositivos. Fuente: elaboración propia.

	No tengo	No uso	Uso	Tengo
Ordenador sobremesa	33,8	23,9	16,9	25,4
Portátil, Notebook, miniportátil	1,3	1,3	56,4	41
Tableta	24	16	25,3	34,7
Smartphone	0	0	57,1	42,9
Video-consola	18,4	28,9	15,9	36,8
Gafas VR	61,2	29,8	1,5	7,5
Smart TV	16,2	8,1	39,2	36,5
Smartwatch	53,6	27,5	5,8	13,1
Coches con conexión a Internet	56,5	24,6	10,2	8,7

Atendiendo a la posesión, destaca la tenencia de *smartphones* (42,9%) seguidos de tabletas (41%). Estos datos están relacionados con la no posesión pues ningún-a alumno-a consultado carece de *smartphone*. Desde el punto de vista del uso docente y educativo que se pueden hacer de algunas de estas herramientas, destaca el hecho de que el 56,5% confirma no poseer coches con conexión a Internet, lo que no perjudicaría a las clases ofrecidas.

Dada la posesión principal de *smartphones*, se ha analizado el perfil de estos, de forma que se ha detectado que el 55,1% confirma tener un teléfono iOS y el restante 44,9% Android. Y los principales usos, por orden, pasan por utilizarlos para hacerlo llamadas tradicionales, acceder a Internet tanto para fines sociales como informativos, correo electrónico, cámara fotográfica y de video, escuchar música, juegos del móvil y/o de Internet y *apps*. En cambio, el uso del móvil para el envío y/o recepción de SMS es residual.

En este sentido, se detecta que la instalación y el uso de aplicaciones móviles es relevante, hecho que viene corroborado por el resultado que indica que el 31% confirma tener instaladas entre 16 y 20 *apps* y el 24% entre 11 y 15 aplicaciones móviles. Llama la atención el hecho de que una persona perteneciente a la muestra confirma tener instaladas 71 aplicaciones en su teléfono y otra 108.

Disponibilidad no es sinónimo de uso. En este sentido, se ha analizado igualmente el porcentaje de aplicaciones móviles que utiliza el alumnado de todas las que tienen instaladas. Se constata que en porcentajes idénticos (17%) hacen uso del 80, 50 y 30% de sus aplicaciones, seguidas del 14,9% que confirma que hace uso de 7 de las 10 *apps* por término medio que tiene instaladas en sus teléfonos.

De entre todas las categorías ofrecidas, destaca el uso de *apps* vinculadas con la comunicación *online* (WhatsApp y Skype, entre otras), el correo electrónico y las redes sociales.

Sin duda, el uso de las TIC está extendido entre el alumnado, al igual que el uso, y en cierta medida también cierta dependencia, de Internet como herramienta para la realización de trabajos universitarios pues el 97,9% lo utiliza para consultar y desarrollar trabajos académicos.

Y finalmente, con respecto al OE.4, relativo a la consideración del plagio y el posible uso de herramientas antiplagio, se detecta que mayoritariamente, el alumnado universitario considera

plagio al hecho de “Incorporar literalmente fragmentos, palabras, ideas, etc. de otros en trabajos que presentamos y firmamos como nuestro/s omitiendo referencia alguna a la autoría”.

En este sentido, dado que la encuesta está vinculada a una práctica que el alumnado realizaba de forma previa al cuestionario, se puede constatar que el 63,6% del alumnado encuestado confirma haber hecho uso de una plataforma *online* antiplagio, seguido del 28,8% que confiesa haber hecho uso de libros y apuntes, tanto físicos (materiales) como digitales. En cambio, el 4,5% confiesa no haber utilizado ningún recurso y solo el 3% ha hecho uso de una *app* antiplagio.

Dado el uso predominante de las plataformas antiplagio, se constata que la más utilizada es Plagiarisma (36,7%), seguida de Plagium (22,4%) y Turnitin (14,3%). En cambio, dado el uso residual de las *apps* antiplagio, Plagium y Turnitin son las más utilizadas.

Desde el punto de vista del alumnado encuestado, las plataformas online antiplagio proporcionadas para la realización de la práctica que vehicula esta investigación les permite principalmente detectar el plagio (46,3%), corregir y prevenir el plagio (ambas consideradas por el 25,3%). En cambio, el 2,1% considera que no sirven para evitar el plagio.

Y, por último, la herramienta mejor considerada por el alumnado universitario para desarrollar un trabajo académico sin comentar plagio es Turnitin seguido de Plagiarisma y Plagium.

Imagen 1. Herramientas antiplagio que generan mayor confianza entre el alumnado



4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

A raíz de los resultados obtenidos, se puede concluir que hay mecanismos como el presentado anteriormente que permiten detectar prácticas fraudulentas en la elaboración de trabajos en un contexto eminentemente digital, que facilita al alumnado herramientas y mecanismos cuyo uso indebido puede suponerle no solo carencias formativas y éticas, sino también posibles reclamaciones por la autoría de las fuentes utilizadas sin serle reconocidos sus derechos de autoría e identificación. Todo ello, antes incluso de que el alumnado empiece a trabajar en una asignatura.

En este sentido, el presente trabajo ha pretendido mostrar la experiencia de este equipo investigador al que perteneció también la Dra. XYZ, cuya contribución fue fundamental y decisiva durante todo el proceso de investigación y práctica con el alumnado encuestado. Se trata de una experiencia formativa que ha permitido constatar la correcta interpretación que el alumnado tiene del plagio, así como las principales herramientas que utilizan.

Llama la atención que, a pesar del uso extendido de las aplicaciones móviles, el alumnado, procedente de formación de carácter público, prefiere hacer uso de las plataformas *online* antiplagio

para la elaboración de trabajos académicos. Desde el punto de vista del equipo investigador, se intuye que el planteamiento de trabajos que requieren hacer uso de pantallas de mayores dimensiones a las que pueda ofrecer un *smartphone* influye de manera decisiva sobre este resultado. Al mismo tiempo, se han conocido no solo el correcto conocimiento y concepción que se tiene del plagio, sino también cuáles son los dispositivos tecnológicos y herramientas antiplagio más utilizadas y de mejor consideración por parte del alumnado.

En este sentido, se anima a las instituciones universitarias y formativas y a su profesorado a seguir sensibilizando al alumnado para que haga un correcto uso de la información y la comunicación, al tiempo que se invita a los propios proveedores de estas herramientas permitir el registro y uso de las plataformas antiplagio al alumnado, bajo licencias de libre acceso y/o educativas, de forma que el alumnado pueda comprobar fehaciente e íntegramente el uso correcto de la información utilizada en sus trabajos. No obstante, esto no debe eximir al alumnado de conocer y aplicar rigurosamente las normas científicas y académicas que pautan las formas correctas de investigación y escritura académica.

5. REFERENCIAS

- Andreu-Andrés, M. A. (2016). Aprendizaje cooperativo o colaborativo: ¿hay alguna diferencia en la percepción de los estudiantes universitarios? *Revista Complutense de Educación*, 27(3), 1041-1060. Recuperado de http://dx.doi.org/10.5209/rev_RCED.2016.v27.n3.47398
- Batthyány, K., & Cabrera, M. (2011). *Metodología de la investigación en Ciencias Sociales. Apuntes para un curso inicial*. Montevideo: Universidad de la República.
- Carracedo Verde, J. D. (2002). Jerarquías y desigualdades en la sociedad de la información: la estratificación digital en relación con la democracia digital. En Trotta (Eds.), *Democracia digital: límites y oportunidades* (pp. 45-68). Madrid: Trotta.
- Castells, M. (Coord.) (2006). *La sociedad red: una visión global*. Madrid: Alianza.
- Cebrián Martínez, A., Palomares Ruiz, A., & García Perales, R. (2018). Descripción de una experiencia de aprendizaje ubicuo o aula aumentada a través de la introducción de herramientas TIC de la web 2.0 en el campus virtual de la UCLM (estudio inter-sujetos del rendimiento académico). *El compromiso académico y social a través de la investigación e innovación educativas en la Enseñanza Superior*, (pp. 125-136). Barcelona: Editorial Octaedro.
- Guzmán Duque, A., Rueda Gómez, K., & Mendoza Paredes, J. (2017). Las competencias tecnológicas de los estudiantes, un aporte a la calidad educativa para evidenciar la competitividad en las Instituciones de Educación Superior. En R. Roig-Vila (Ed.), *Investigación en docencia universitaria. Diseñando el futuro a partir de la innovación educativa*, (pp. 554-565). Barcelona: Ediciones Octaedro.

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México, D.F: McGraw-Hill Education.
- Mañas Pérez, A., & Roig-Vila, R. (2019). Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ámbito educativo. Un tándem necesario en el contexto de la sociedad actual. *Revista Internacional d'Humanitats* 45, 75-86. Recuperado de <https://bit.ly/2BjT4av>
- Martínez-Sala, A. M., & Alemany Martínez, D. (2017). Aprender en un mundo en cambio. Aplicación práctica de métodos de aprendizaje colaborativo-cooperativo en el ámbito de la publicidad y las RR. PP. En R. Roig-Vila (Ed.). *Investigación en docencia universitaria. Diseñando el futuro a partir de la innovación educativa* (pp. 614-625). Barcelona: Editorial Octaedro.
- Martínez-Sala, A. M., & Alemany-Martínez, D. (2018). Integración eficiente de redes sociales como herramientas complementarias de aprendizaje y para la alfabetización digital en los estudios superiores de Publicidad y RR. PP. En R. Roig-Vila (Ed.). *El compromiso académico y social a través de la investigación e innovación educativas en la Enseñanza Superior*; (pp. 1126-1136). Barcelona: Editorial Octaedro.
- Pérez Rodríguez, M.A. (2003). La paradoja de la comunicación sin fronteras: la “fractura digital”. *Portularia: Revista de Trabajo Social*, 3, 299-310. <https://bit.ly/39D2dtB>
- Torres-Díaz, J. C., Duart, J. M., & Hinojosa-Becerra, M. (2018). Plagiarism, Internet and Academic Success at the University. *Journal new Approaches in Educational Research*, 7(2), 106–112. Recuperado de <https://doi.org/10.7821/naer.2018.7.324>